



**PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN DE COMUNICACIONES**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Empleado encargado	Responsable del proceso	Comité del SIGC
Fecha: 25-02-2013	Fecha: 25-03-2013	Fecha: 24-06-2013

1. OBJETIVO
Establecer las actividades para el diagnóstico, elaboración y divulgación del Plan de Comunicaciones por medio de herramientas adecuadas y a través de diferentes medios para facilitar el cumplimiento de la Misión institucional
2. ALCANCE
Todos los Procesos del sistema de Gestión de Calidad del SPA de Bogotá.
3. RESPONSABLE
El responsable del Proceso de Comunicación Institucional, debe garantizar la adecuada implementación del presente procedimiento
4. DEFINICIONES
Plan: es una guía de acciones de las diferentes áreas de la institución que permite articular los objetivos y los procedimientos hacia un fin común. Matriz de Comunicación: es una herramienta de evaluación diseñada para determinar con exactitud cómo se comunica una persona y para proporcionar un esquema para determinar objetivos de comunicación lógicos. Comunicación: Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor. Medios de comunicación: instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o comunicación
5. NORMATIVIDAD
✓ NTCGP1000:2004. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.

6. ACTIVIDADES			
PASO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificar necesidades	Identificar las necesidades de comunicación del Sistema Penal Acusatorio	Líderes de Proceso
2	Elaborar Plan de Comunicaciones	Con base a las necesidades detectadas se elabora el Plan de Comunicaciones para ser presentado ante el Comité de Calidad para su aprobación.	Coordinador de Comunicaciones



Rama Judicial del Poder Público
Sistema Penal Acusatorio de Bogotá

SGC

6. ACTIVIDADES			
PASO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
3	Revisar y aprobar el Plan de Comunicaciones	El Plan de Comunicaciones se presenta para revisión y aprobación ante el Comité de Calidad. En el caso de no ser aprobado se realizarán los ajustes necesarios de acuerdo a los lineamientos planteados en el Comité.	Comité de Calidad
4	Socializar el Plan de Comunicaciones	Aprobado el Plan de Comunicaciones es socializado a los líderes de grupo a fin de divulgar y realizar las actividades propuestas en la matriz.	
5	Seguimiento	Trimestralmente se elabora el informe de seguimiento al Plan de Comunicaciones y se hacen los ajustes pertinentes	

7. REGISTROS						
CODIGO	NOMBRE	RESPONSABLE DE DILIGENCIARLO	LUGAR DE ARCHIVO	CRITERIO DE ARCHIVO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
	Plan de Comunicaciones	Coordinador de Comunicaciones	Archivo digital	Ver TRD	Ver TRD	Ver TRD

8. ANEXOS
9. CONTROL DE CAMBIOS
No aplica para esta versión.